

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4308

Huesca

Personas y Organización

Concurso oposición libre Educador/a Social

Fijar la fecha del primer ejercicio incluido en el concurso oposición

RESOLUCIÓN 5797/2026, de 29 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Fijar la fecha para la realización del primer ejercicio incluido en la oposición para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Educador/a Social vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el BOPH número 70, de fecha 15-04-2026, que tendrá lugar el día 13 de noviembre de 2026, a las 9:30 horas, en las instalaciones del Palacio de Congresos, sito en Avda. Danzantes s/n, de Huesca.

Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

Durante el examen no estará permitido ni el uso ni la posesión de aparatos electrónicos, (incluidos relojes y pulseras), teléfonos móviles (encendidos o apagados) o libros.

Del mismo modo, todos los opositores deberán mantener los pabellones auditivos visibles para la verificación de que no se usan dispositivos auditivos no permitidos. Los opositores que utilicen cualquiera de los dispositivos mencionados serán expulsados de la sala y eliminados del proceso selectivo.

La citación para la lectura del ejercicio, que incluirá la fecha, el horario y el lugar, se publicará en la página web del Ayuntamiento de Huesca. De conformidad con las bases de la convocatoria, el orden de actuación de los opositores se efectuará por el apellido, por orden alfabético, iniciándose por la letra "U".

La lectura del ejercicio será obligatoria, en caso de no asistir a la misma se entenderá que el opositor desiste de su derecho y por tanto será eliminado del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es)

Huesca, 30 de septiembre de 2026. Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.